

**INCURSIÓN DE NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS EN LAS ELECCIONES EN
COLOMBIA 2006-2014: PAPEL DEL PARTIDO DE LA U Y DEL CENTRO
DEMOCRÁTICO**

VÍCTOR RAFAEL MENDOZA ZÁRATE

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.**

2015

**INCURSIÓN DE NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS EN LAS ELECCIONES EN
COLOMBIA 2006-2014: PAPEL DEL PARTIDO DE LA U Y DEL CENTRO
DEMOCRÁTICO**

VÍCTOR RAFAEL MENDOZA ZÁRATE

Trabajo de Grado para optar al título de Politólogo

Asesora:

PATRICIA MUÑOZ

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2015**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	7
ESTADO DEL ARTE.....	7
CAPITULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
CAPITULO III	33
3.1 Características y evolución de los partidos políticos en Colombia	33
3.2 Origen y caracterización del Partido Social de Unidad Nacional.....	38
3.3 Origen y caracterización del Partido Centro Democrático	40
3.4 Análisis de los factores que marcaron el posicionamiento del Partido de la U y del Partido Centro Democrático.....	41
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA.....	51
ANEXOS	56

INTRODUCCIÓN

La cultura política de los colombianos se caracteriza por bajos niveles de filiación y apego partidista. En los estudios realizados por el Barómetro de las Américas, se hace evidente el bajo número de colombianos que dicen sentir simpatía por uno de los partidos políticos existentes. Del total de colombianos encuestados en el año 2014 para el citado estudio, el 71.1% manifiesta no sentir simpatía por ninguno de los partidos políticos existentes, el 7.4% manifiesta sentir afinidad por el Centro Democrático, el 5.9% por el Partido de la U, el 3.7% por el Partido Liberal, el 2.5% por el Partido Conservador, el 2.2% por el Polo Democrático, el 4.1% por otros Partidos. (Ver Gráfico número 1)

Esta reflexión nos motiva a buscar explicaciones del por qué los partidos políticos tradicionales han perdido conexión con los ciudadanos. Particularmente los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador se han distanciado de sus bases tradicionales. Los ciudadanos han buscaron alternativas en partidos diferentes, particularmente desde el año 1991, en el cual el pluralismo político ha sido la nueva pauta que marca el panorama político nacional.

El nacimiento de nuevos partidos políticos, muchas veces derivados de antiguas corrientes ideológicas del bipartidismo, requiere un análisis que permita determinar si la institucionalidad democrática se ha fortalecido a raíz de estos eventos, o en su defecto se ha provocado el debilitamiento de las fuerzas bipartidistas tradicionales y en el sistema democrático, lo cual pudo haber ocasionado un cambio en la percepción ciudadana sobre la importancia de los partidos políticos.

Esta investigación está encaminada a identificar y describir los factores que resuelvan esta interrogante, las razones por las cuales los partidos, como el Partido de Unidad Nacional (La U), creado en 2005, y Partido Centro Democrático, nacido en 2014, se han consolidado a nivel representativo como fuerzas políticas importantes en el Senado de la República por encima de los dos partidos

tradicionales que ostentan más de cien años de historia y que controlaron el poder durante varias décadas: el Partido Liberal y Partido Conservador.

La nueva Constitución Política Nacional de 1991 abrió las puertas para que otras fuerzas políticas distintas al bipartidismo de liberales y conservadores pudieran tener su espacio dentro de la sociedad colombiana, sin embargo los límites establecidos para la creación de nuevos partidos fueron de fácil acceso por lo cual el número de partidos con reconocimiento jurídico fue elevado. Los nuevos partidos respondían mayormente a rasgos personalistas que a comunidades políticas con una organización predeterminada, apoyado en un mal diseño institucional, que incluso permitía que un mismo partido presentara varias listas de candidatos en una misma elección.

Esto causó detrimento en los niveles de organización y capacidad de representación de los partidos políticos, con un alto costo para el ejecutivo que tenía dificultades para sacar adelante sus iniciativas debido al personalismo y a la alta pluralidad de fuerzas en Cámara y Senado, además se dificultó el proceso de rendición de cuentas (congresovisible.org, 2010).

Se debe considerar adicionalmente que el objetivo de la Constitución de 1991, en materia electoral, era proteger al sistema político de un presidencialismo exacerbado que pusiera en riesgo la independencia y equilibrio de poderes, y en segundo plano dar mayor participación a las minorías, sobre todos las étnicas, además de fortalecer el institucionalismo de nuevas elecciones directas, financiación de los partidos y candidatos y sus campañas políticas, y preservar una mayor competición electoral (Clavijo, Arboleda y Prieto, 2009).

Antes de la reforma de 2003, Colombia tenía un alto número de partidos políticos personalistas, a los que incluso llegó a llamárseles “partidos de garaje”. Para las elecciones de 2002 existían en el país más de sesenta y cuatro partidos políticos con personería jurídica, que alcanzaron a inscribir cerca de treientos veinte listas, lo cual es un alto número si se compara con el año 1991 donde fueron

reconocidos veinticuatro partidos distintos con ciento cuarenta y tres listas (Clavijo, Arboleda y Prieto, 2009).

Se establecieron cuatro requisitos básicos en el Acto Legislativo 01 de 2003 o Reforma política: listas únicas por partido; un umbral electoral del 2% del total de votos válidos para el senado o en sumatoria de cámara de representantes; se implanta el voto preferente opcional para partido o elector; y se implementa la cifra repartidora como una fórmula para la conversión de votos es curules (Clavijo, Arboleda y Prieto, 2009).

Otras medidas utilizadas para mejorar el funcionamiento de los partidos incluyen un porcentaje mínimo de votos para asegurar la personería jurídica, prohibir la doble militancia en partidos nacionales y regionales al mismo tiempo, ni participar en dos consultas internas, realizar consultas internas en la elección de candidatos, aumento de sanciones y de recursos para aquellos partidos o candidatos que violen topes de financiación (Clavijo, Arboleda y Prieto, 2009).

El año 2006 marcó un precedente en la democracia colombiana, las elecciones para elegir a los legisladores miembros del Congreso de la República estuvieron marcadas por la incertidumbre y preocupación sobre los efectos al aplicar por primera vez la nueva reforma constitucional que regiría desde ese año, creada con el fin de fortalecer a los partidos políticos en Colombia. La Reforma se sancionó “con el fin de reestructurar y racionalizar el sistema partidista colombiano, por medio de cambios fundamentales en el sistema electoral” (Vanegas, 2008). En estas elecciones se presentaron veinte partidos a través de veinte listas, de los cuales sólo diez superan umbral, alcanzan curul en Senado y obtienen personería jurídica por esta vía, (Clavijo, Arboleda y Prieto, 2009).

Esta investigación se centra principalmente en el surgimiento de los nuevos partidos políticos y los efectos producidos en las elecciones al Senado en el periodo de 2006 a 2014, en particular, el Partido Social de Unidad Nacional y Centro Democrático, los cuales entran a compartir con los partidos tradicionales la

capacidad de influencia política. El reagrupamiento de movimientos y grupos políticos pequeños, fue clave para la consolidación tanto de las nuevas fuerzas políticas que se reorganizaron para cumplir los requisitos que exigía la ley, como de los partidos tradicionales que siempre había ostentando las mayorías en el juego de poder nacional.

A raíz de lo anterior, el problema de investigación se centra en medir el impacto que los partidos de la U y Centro Democrático tuvieron en las elecciones durante los periodos 2006 y 2014 para el Senado, lo cual llevaría también a analizar la influencia personalista de los candidatos presidenciales (Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos correspondientemente a cada periodo) dentro de cada partido y los resultados obtenidos, y adicionalmente las razones por las cuales los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) han visto reducida su representación, siendo de hecho que muchos de los militantes de los nuevos partidos son desertores de los partidos tradicionales..

El interés de esta investigación se centra en indagar sobre el éxito a nivel electoral y representativo en el Senado de la República de nuevas fuerzas políticas como el Partido de la U y el Partido Centro Democrático.

Desde la legislatura del año 2006 el sistema político colombiano ha experimentado cambios decisivos en la toma de decisiones y juego de poderes; tanto así que los partidos tradicionales como el Liberal y el Conservador dejaron de ser las fuerzas mayoritarias en el legislativo para engrosar la lista de partidos políticos medianos, avalando políticas que sean afines para el fortalecimiento institucional que les permitan ser visibles ante el electorado y mantener la vigencia política.

Lo relevante del sistema electoral colombiano fue que se optó por un sistema más competitivo y evidentemente útil para los partidos políticos grandes y menos ventajoso para los movimientos políticos pequeños o de minorías, obligando a las colectividades políticas a asociarse bajo el toldo de una solo partido político que

posibilitara su subsistencia, en algunos casos se vio favorecido por una característica de los partidos políticos colombianos: existen en Colombia, un conjunto de partidos políticos que se relacionan entre sí directa e indirectamente, con unas ideologías más o menos definidas que tienen posiciones afines o distintas frente a las del gobierno, que se encuentran en una lucha constante pero más o menos equilibrada.

Es importante en este sentido, reconocer en nuestros partidos su debilidad y falta de organización, entre sus principales características, teniendo en cuenta que hoy en día los ciudadanos los evalúan de manera desfavorable, alcanzando hasta el 81% de desfavorabilidad según el Barómetro de las Américas (2014). La corrupción al interior de muchos partidos, y de los funcionarios a nivel Estatal, ha llevado a los colombianos a considerar que estos son de poca confiabilidad, con mayor preocupación en los intereses personales de sus dirigentes, el lucro económico y abandono de la problemática nacional.

El período de estudio abarca desde las elecciones legislativas del 12 de marzo de 2006 hasta las elecciones del 9 de marzo de 2014. Las elecciones del 2006 marcada por dos sucesos, el primero, la entrada en vigencia del acto legislativo 01 del 2003, y el segundo el nacimiento del Partido de la U, un partido de tinte liberal que nace para respaldar el segundo gobierno del Presidente Álvaro Uribe, y que a sólo cinco meses de ser fundado, se convierte en la primera fuerza política del Senado.

El segundo suceso lo constituye las elecciones legislativas del 9 de marzo de 2014 marcada por el nacimiento del Partido Centro Democrático, un partido fundado por el Ex Presidente y hoy Senador por ese mismo partido, Álvaro Uribe Vélez, el cual, logró consolidarse como la segunda fuerza política del Senado, con un senador menos que el Partido de la U., el primer partido, el Centro Democrático, alcanzó el 14.29% del total de la votación de las elecciones en 2014, mientras el Partido de la U alcanzó el 15.58% del mismo total (Registraduría Nacional, 2014).

La investigación también buscará indagar sobre la incidencia de figuras personales como las del ex presidente Álvaro Uribe en el partido Centro Democrático, y el actual presidente Juan Manuel Santos en los resultados electorales al senado de los años 2006 y 2014. También esta investigación observará la influencia de estos dos partidos en el senado, teniendo en cuenta la directa comparación con las que fueran las dos mayores fuerzas políticas anteriores a la aparición del Partido de la U y el Centro Democrático.

Esas reflexiones permiten plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿A qué se debe que partidos políticos recientes como el Partido de la U y Centro Democrático se consolidaran como las primeras fuerzas políticas de Colombia, en un período corto de tiempo, por encima de partidos políticos tradicionales como el Partido Conservador y el Partido Liberal Colombiano?

El objetivo central de este trabajo se enfoca en reconocer los factores de mayor influencia que permitieron que los partidos de la U y Centro Democrático se consolidaran como las principales fuerzas políticas de Colombia y produjeran una reducción representativa de los partidos tradicionales Liberal y Conservador.

Objetivos específicos de la presente investigación son:

- Analizar el papel del ex presidente Álvaro Uribe Vélez en el surgimiento y consolidación, tanto del partido de la U como del Partido Centro Democrático.
- Analizar la evolución histórica, política y electoral del Partido de la U, entre el periodo 2006 y 2014 a nivel nacional.
- Analizar el impacto a nivel político y electoral del Centro Democrático, en las elecciones nacionales del 2014.

La presente investigación se basa en la revisión bibliográfica disponible sobre los cambios políticos suscitados entre los años 2006 a 2014, en cuanto a las elecciones legislativas en la República de Colombia, y la relación que estas elecciones guardan con el cambio en el sistema político suscitado a raíz de la

pérdida de influencia en el mismo sistema político de los partidos tradicionales colombianos, Liberal y Conservador.

El trabajo plantea una fase comparativa que permitirá realizar el análisis e interpretación de datos en particular la información proveída desde el año 2006 hasta las elecciones de 2014 relevante en la realización del análisis.

CAPITULO I

ESTADO DEL ARTE

Los partidos políticos se pueden observar no sólo la visión de la política, sino como sistemas empresariales, donde se hace presente la acción colectiva y la cooperación formal, semejante a las empresas productivas, los gobiernos e inclusive las ONGs. Para Panebianco (2009) los partidos políticos más que todo son organizaciones, y por ello el primer análisis sobre ellos debe ser organizativo, sobre las bases de las teorías de la organización, por lo que el funcionamiento y las actividades dirigidas a la organización deben ser explicados en los términos de alianzas y los conflictos de poder.

Panebianco reconoce los prejuicios que no han posibilitado el estudio de los partidos como organizaciones, el prejuicio sociológico y el teológico, conocidos por la relación entre el objeto de estudio y el observador. El modelo organizativo de los partidos y la búsqueda de estabilidad en el equilibrio de los sistemas son su objeto de estudio, reconociendo los siguientes dilemas en equilibrio:

- El modelo racional y sistema natural. Es el que define la estructura organizativa, forma de asociación entre los individuos y la naturaleza que poseen los fines organizacionales.
- Incentivos colectivos y selectivos. Son mecanismos por medio de los cuales se induce a la acción participativa en la organización.

- Adaptación del ambiente, predominio. Reconoce la naturaleza existente entre una organización y su medio.

- Libertad de acción y constricciones de la organización. Reconoce la tensión existente entre el grado de libertad individual y la búsqueda de su ampliación.

Este análisis es de tipo estático, por lo cual el autor utiliza dos conceptos que pueden agregar dinámica este estudio. Lo primero es lo que Panebianco nombra como el modelo originario, que es la combinación de factores que determinan cuál es el origen del partido como organización. En segunda instancia, se habla de la institucionalización, que refiere a la forma en que se consolida un partido como organización. El modelo de evolución de los partidos considera que los principales elementos del partido como organización son los equilibrios de los dilemas, la historia organizacional y el medio ambiente. Por medio de este modelo evolutivo se pueden medir las desviaciones de los diferentes partidos en su evolución.

Estos elementos se estabilizarán a través de la institucionalización de los partidos, cambiando de forma y de grado, llegando a una madurez, con el dominio de los incentivos selectivos, la restricción de la libertad y con una estrategia de adaptación. La excepción de esta regla son los partidos de gobierno y los de oposición permanente, igualmente se altera el sistema si la dependencia en otras organizaciones es muy fuerte.

Para Panebianco es necesario realizar un análisis comparativo en cuanto al estudio de los partidos, toda vez que comparado presentan afinidades en cuanto a los procesos de modernización política y semejanzas ambientales. Por ello, los clasifica en partidos de oposición, partidos de gobierno, y los partidos carismáticos. Entre los factores importantes a la estructura organizacional, Panebianco señala el tamaño, el ambiente y la tecnología. Los imperativos técnicos en cuanto a su interacción con los juegos de poder internos a los partidos políticos son su objetivo principal. Analiza entonces que el tamaño de los partidos con la cohesión interna o

con la complejidad no son siempre actúan igual a estos comportamientos en otros tipos de organización.

Por otro lado, observa que ciertos ambientes hacen que los partidos opten por una estrategia de adaptación, mientras que otros permiten la manipulación, de acuerdo con el grado de incertidumbre, complejidad, estabilidad y hostilidad del medio. Define a los burócratas como partidistas o no partidistas, más allá de la concepción de lo inherente a su trabajo. Los cambios organizativos, para Panebianco, hacen parte del desarrollo político, no tanto de las teorías evolutivas, lo que permite apuntar hacia dos factores que podrían facilitar el cambio en los partidos, la intencionalidad en contra de la no intencionalidad y el origen exógeno contra el origen endógeno.

Señala al final que se han incorporado nuevos grupos organizados dentro de la sociedad civil, con tareas que antes eran realizadas por los partidos, la dependencia exagerada de los partidos por los medios de comunicación masivos, la importancia de exigir la profesionalización de los miembros del partido, y la pérdida de la cohesión ideológica y la fragmentación del mercado de los electores. Los partidos no tenderán a desaparecer, el resurgimiento ideológico y la innovación de los partidos permitirán su permanencia.

Giovanni Sartori (1992) considera que la división de los sistemas de partidos de acuerdo a la cantidad es insuficiente, por lo cual propone la determinación de la importancia de dichos partidos de acuerdo con dos factores principales, la posibilidad de coalición y la posibilidad de chantaje. También propone dos variables importantes para la clasificación, la numérica y la ideológica.

El criterio numérico permitirá determinar la existencia de: partidos únicos sin oposición gracias a la proscripción; partido hegemónico, que a pesar de la existencia de otros partidos sólo uno controla las herramientas políticas y electorales que le permiten establecerse como gobernante; partido predominante, sistema de partido en el cual no ocurre la rotación, propiciando siempre que un mismo partido gane

una mayoría absoluta de escaños; bipartidismo, dos partidos que se alternan en el poder a pesar de la existencia de otros partidos; pluralismo limitado, el poder se alterna entre tres a cinco partidos distintos, con gobiernos de coalición, sin polarización y sin antisistema; pluralismo extremo, cinco a siete partidos que se relevan en el poder, con mucha interacción y una gran complejidad, pueden ser antisistema, de oposiciones bilaterales, tendencias de centro, polarizados, centrífugos, ideología congénita estructural, oposición irresponsable, y super oferta de atomización, donde se presentan más de diez partidos, los cuales no muchos no presentan un peligro real para los demás. (Sartori, 1992).

En cuanto a la ideología, Sartori clasifica a los partidos de la siguiente manera: sistemas de partidos no competitivos, de alta intensidad ideológica, como los partidos únicos, o baja como los partidos hegemónicos; de acuerdo con la distancia ideológica, de acuerdo con la dinámica de la competencia pueden ser centrípeta o centrífuga, lo que determina el grado de polarización.

Francisco Gutiérrez Sanín (2007) realiza un análisis de la forma en que el liberalismo respondió políticamente a las otras fuerzas partidistas del país después del Frente Nacional, etapa posterior al periodo denominado La Violencia, iniciado en 1948 tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, sobre todo en la década de los ochenta la cual se caracterizó por ser conflictiva. El sector progresista del conservatismo y el galanismo intentaron infructuosamente depurar la política en aquella época sin mucho éxito. Esto se debe a la determinación de la eficacia electoral sobre la virtud pública.

Gutiérrez ubica a Galán como aquel prócer que intento que la democracia entrara de nuevo dentro de los marcos legales. Por otra parte, la izquierda se presentó como un ente de poca fuerza, que fue masacrada por el narcotráfico, aliado con el Estado y la ultraderecha. Los liberales y los conservadores entraron en una lucha de tipo interno, por medio de la cual querían mostrar al electorado que eran movimientos modernizados, reformados y reformadores, moralizantes y

conciliadores con la paz. Durante esta época es posible visibilizar como el narcotráfico influenciaba en los partidos políticos y sobre todo el liberalismo, también en la formación de lo que hoy se conoce como paramilitares.

Gutiérrez Sanín (2006) encuentra dos grandes cambios institucionales en cuanto a partidos políticos, la reforma política y la reelección, revisando lo que ocurrió en los dos partidos tradicionales y enfoca el uribismo durante el primer periodo de gobierno. El uribismo se destaca por tener un apoyo bastante amplio, por lo que es necesario para poder sostenerlo, equilibrar las facciones internas que poseen intereses contrarios, perdiendo carácter de todopoderoso.

En segunda instancia se puede observar la gran división que existe dentro de los mismos partidos, como las centro-izquierda y centro-derecha liberal, además de los uribistas, los conservadores se debaten entre tradiciones pro-paz y moderados y una fracción mayoritaria que se orienta hacia un conservatismo puro. La izquierda también se encuentra dividida entre moderados y militantes, igualmente los partidos cristianos.

Gutiérrez Sanín encuentra que los debates públicos han adquirido mayor contenido ideológico, que por desgracia ha sido acompañados por una confusión y una fluidez de gran contenido. Por otro lado, las reformas institucionales promovieron la cohesión, que centró un poco la competencia, pero que motivaron la migración constante entre partidos, identidades débiles, y confusión. Uribe, con su capacidad de mimetización y cambio, ha sido uno de los grandes favorecidos de esta nueva política, mediante una constante adaptación que sorprende a sus copartidarios y adversarios.

Se debe tener en cuenta también que la Constitución Política de 1991 brinda diferentes recursos de participación democrática, lo cual es un valor importante para el ejercicio de la democracia participativa, a través del voto, del plebiscito, referendo, consulta popular, cabildo abierto, iniciativa legislativa y revocatoria de mandato, en

su primer capítulo. En el segundo capítulo la Constitución garantiza el derecho a la formación de partidos políticos y de la filiación a los mismos.

Igualmente también se garantiza el derecho a la manifestación y participación en eventos públicos por parte de las organizaciones sociales. Se necesitan de por lo menos 50 mil firmas como requisitos para la promoción de un partido, igual número de votantes en las últimas elecciones o un escaño en el Congreso. También establece que el Estado tendrá participación económica en la totalidad de las campañas para contribuir al financiamiento del funcionamiento del partido.

En el capítulo tres se constituye la oposición como una garantía de aquellos partidos que no tengan participación gubernamental, permitiéndoles también desarrollar alternativas políticas. Tienen garantizado el derecho a la comunicación, y acceso a la documentación oficiales, usar los medios de comunicación social del Estado, réplica a los medios de comunicación del Estado ante ataques o tergiversaciones por parte de funcionarios públicos, y a la participación en organismos electorales.

Como se puede observar, la determinación ideológica y numérica son dos factores importantes a la hora de clasificar los partidos políticos. Sin embargo estas no son las únicas categorías en cuanto a la determinación clasificatoria de determinado partido o sistema político. Las fuentes de estudio sobre el partidismo son muy diversas, pero contienen una gran información. Así se pudo determinar que en Colombia el sistema clientelar funciona desde hace muchos años, que los partidos políticos se pueden manejar como empresas de tipo social. Además que la consulta popular se ideó a partir de la necesidad de definir un candidato único para el partido liberal.

Gutiérrez (2007) revisa la respuesta del partido liberal ante las otras fuerzas partidistas al finalizar el Frente Nacional, en especial la década de los ochenta en el siglo XX, en la cual Colombia sufrió un periodo bastante conflictivo. El galanismo y el conservatismo progresivo intentaron en vano depurar la política, debido a la

determinación que tiene la eficacia electoral sobre la virtud pública, es decir, el funcionamiento de una maquinaria política sobre las capacidades de los candidatos. Galán fue entonces el prócer que quiso meter a la democracia de nuevo en los marcos de la legalidad, en un periodo durante el cual la izquierda se presentó como una tendencia más que como un partido bien definido, por lo cual pudo ser aniquilada por el narcotráfico.

Se presentó entonces una lucha de tipo interno político entre liberales y conservadores, tratando de mostrar a su electorado que eran partidos de corte moderno, reformadores, reformados, moralizantes y de conciliación con la paz, en una época en la cual el narcotráfico había puesto sus manos sobre los partidos políticos, en especial en la formación del fenómeno conocido más tarde como paramilitarismo, que fueron usados en un principio para su propia protección. (Gutiérrez, 2007).

La participación electoral se puede analizar como fenómeno desde la exposición que Franco-Cuervo y Flórez Henao (2009) realizan sobre ella, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales, el debate teórico conceptual y un análisis comparativo que permita una comprensión jurídico-estadística. Esto lleva a debates como los realizados sobre el voto obligatorio, la participación electoral en búsqueda de mejorar la calidad de la democracia, y si el voto obligatorio no constituiría un autoritarismo sobre la democracia.

Colombia, observan Franco-Cuervo y Flórez Henao, es un país que presenta una participación electoral tan baja que la lleva a ocupar el último lugar en asistencia a las urnas. En promedio durante dos décadas se demostró que sólo el 41% de los colombianos salen a votar, mientras en otros países latinoamericanos este porcentaje puede llegar al 80% del total de las personas aptas para votar. En cuanto a la distribución nacional, las cifras demuestran que es más o menos homogénea, dándose porcentajes entre el 40% y el 50%, en cuanto a votación para el Senado se refiere.

No existe un comportamiento homogéneo en la participación electoral al interior de Colombia, pero si hay directrices que explican ciertas tendencias del comportamiento electoral. Se puede afirmar también que a pesar de las modificaciones realizadas al sistema electoral, el comportamiento de los electores no ha cambiado. La excepción de esta regla fue el año de 1974, cuando finalizó el Frente Nacional y se presentó una participación electoral del 60%. No se puede demostrar una relación entre el gasto en seguridad y defensa y la participación electoral, pero si se puede relacionar con la disminución del abstencionismo técnico a causa de la violencia, lo que puede ser objeto de estudios posteriores. (Franco-Cuervo y Flórez Henao, 2009).

La importancia de la distribución de la participación electoral se refleja en los resultados obtenidos en las últimas elecciones, dándole mayor importancia a regiones densamente pobladas como la Costa Atlántica y el Interior del país, en la Región Andina, en donde se definieron la mayoría de las curules para los candidatos del partido de la U y el Centro Democrático en el año 2014 (Registraduría Nacional, 2014).

En cuanto a la forma en que los electores se sienten de acuerdo con sus candidatos, Freidenberg (2005) destaca que los ciudadanos latinoamericanos tienen diversos tipos de manifestaciones respecto a la importancia y el papel que los partidos representan en los sistemas políticos. Existe una gran cantidad de electores que manifiestan sentirse lejos de sus partidos, en los cuales encuentran estructuras oligárquicas que no representan sus necesidades reales ni defienden sus intereses.

Esto los obliga a tomar alternativas distintas a los partidos tradicionales, que sin embargo no han llevado a promover grandes cambios institucionales, y tampoco han contribuido a una mejor sensación de representación, observando todavía gran nivel de centralización en cuanto al sistema político. (Freidenberg, 2005).

Entre los elementos que limitan el modo de realizar las elecciones internas se destacan la inexistencia de padrones de afiliados actualizados, el financiamiento, el papel de los órganos electorales sobre las actividades de los partidos, además de la disposición de las élites a llevar reformas que permitan mejorar el funcionamiento partidista. (Freidenberg, 2005).

Al analizar la explicación de Freidenberg, se puede entender claramente los motivos por los cuales los electores migran hacia nuevas alternativas, potenciando partidos políticos que anteriormente no tenían gran influencia, pero que a partir de los líderes que los dirigían lograron atraer a cierta cantidad de personas que no comprendían como después de tantos años la situación seguía igual en el país, incluso muchos consideraban que había empeorado, de allí su elección por candidatos que ellos consideraban progresistas, más que por sus partidos o por sus inclinaciones ideológicas.

En la actualidad, los órganos electorales funcionan muchas veces como entes estatales o gubernamentales, influyendo en los conflictos partidistas. Al final, queda la voluntad política, la cual debería dirigirse hacia la formación de organizaciones democráticas y participativas, que permitan un mejor funcionamiento de las elecciones internas en los partidos. Se necesitan reglas que permitan un mejor funcionamiento de los partidos, a pesar de que no sean del agrado de muchos políticos, pero estas medidas redundarán en una mayor participación del electorado.

El nivel de institucionalización de cualquier sistema político puede definirse desde el punto de vista de la adaptabilidad, la complejidad, autonomía, y de la coherencia entre sus organizaciones y procedimientos. Dentro de las formas de medición de la adaptabilidad está la cronológica, que indica que mientras mayor tiempo tiene la organización, mayor es su nivel de institucionalización.

También se puede medir por la edad generacional, que indica la necesidad de renovar sus dirigentes cada cierto periodo para tener una mejor adaptabilidad.

Otra forma es la funcionalidad en la adaptación, lo cual requiere cambios de sus principales funciones para acomodarse a las distintas épocas. (Huntington, 1997).

La complejidad lleva a entender que una organización más compleja es una organización que tiene un mayor grado de institucionalidad. Mientras más simple sea su sistema organizativo, también será más inestable. La institucionalización desde el punto de vista de la autonomía permite ver la organización con un desarrollo de sus procedimientos que van más allá de los intereses de determinados grupos sociales dentro de la misma organización. En cuanto al consenso, la institucionalidad depende también de sistemas de resolución de disputas internas, así como también de un acuerdo de una mayoría sustancial en cuanto a los límites funcionales del grupo. (Huntington, 1997).

El estudio de los partidos políticos requiere de un enfoque que vaya más allá de la simple concepción de las ideologías que pueden darle sus orígenes, también requiere de la comprensión de la inclusión de ciertos factores que en conjunto les brindan cuerpo y alma.

En esencia, existen sistemas clasificatorios que los categorizan, basados unos en valores numéricos y otros en factores ideológicos (Sartori, 1992). En otro sentido, existen sistemas clasificatorios que reconocen la naturaleza organizativa de los partidos políticos (Panebianco, 2009), por lo que también analizan sistemas de equilibrio dentro de diversos modelos como el racional en contraposición al natural, tipos de incentivos, respuesta ante el ambiente político, y libertades contra constricciones. También se pueden considerar otros factores como el origen del partido y la institucionalización del mismo, es decir, nacimiento y presentación ante la sociedad (Panebianco, 2009).

Para Colombia la simple concepción bipartidista, la cual habría caído en la hegemonía liberal en la década de los 80 (Gutiérrez, 2007) fue objeto de estudio durante mucho tiempo, hasta 1991 cuando la nueva Constitución abre espacios para el establecimiento del partidismo pluralista. Entonces la incidencia de la

clasificación numérica toma mayor importancia, basada en la tendencia ideológica para la existencia y permanencia de los partidos.

Se puede entonces empezar a diferenciarse sistemas pluralistas que antes eran hegemónicos o bipartidistas. Posteriormente durante el siglo XXI se observará la tendencia hacia la segmentación partidista, con resistencias o debilidades hacia ciertas ideologías de tipo izquierdista, conformándose fuerzas centrípetas y centrífugas que determinarían muchas veces la división de los partidos, con migraciones indiscriminadas de masas votantes y de candidatos hacia diferentes corrientes, que muchas veces eran de carácter populista (Gutiérrez, 2006).

Es entonces la nueva Constitución política de 1991 la que crea un marco jurídico que busca preservar los derechos de los ciudadanos a la conformación partidista y el acceso a ellas, determinando también métodos como el voto, la consulta popular, plebiscito y referendo, entre otros, para poder ejercer libremente su derecho democrático, pero que desafortunadamente siendo política se encuentra todavía amarradas a algunas ideologías, sobre todo liberales, que no tienen un alcance suficiente para abarcar la realidad de un país que ha perdido confianza en los candidatos por hechos como la corrupción y el narcotráfico presentados especialmente en la década de los 90 (Gutiérrez).

Hernández (2014) expone la existencia de cuatro reformas políticas desde la Constitución de 1991. La primera se suscitó en 1991 con la misma constitución, la segunda en 2003, la tercera en 2004 y en 2009 se dio la última, de las cuales las dos primeras permitieron que el bipartidismo quedara literalmente suprimido, permitiendo una multilateralidad partidista, con un gran incremento en número y diversidad de partidos políticos nuevos. Después de este ensanchamiento pluralista de gran alcance, se establecieron nuevas normas que permitieron una contracción, lo que logró agrupar varios partidos pequeños satélites en torno a ejes de mayor poder, aumentando no sólo el poder de estos partidos mayores como ejes centrales, sino permitiendo una reducción de partidos que aun así aseguraban el pluralismo,

esto sucedió bajo la perspectiva del acto legislativo No. 1 de 2003 (Hernández, 2014).

La importancia del artículo de Hernández es que resalta el personalismo presidencial que ocurre a raíz de la aprobación de la reelección en 2004, cuando comienza la segunda etapa de las reformas políticas, a lo cual siguió la segunda reforma de esta etapa, la de 2009. En esta reforma ocurre una figura de reinstitucionalización, la del acto legislativo 01 de ese año, por medio del cual se instauraron reglas importantes sobre la organización, funcionamiento de los partidos, normas prohibitivas y sancionatorias, establecimiento de sistemas de control y asignación de responsabilidades, que buscaba el fortalecimiento que el acto legislativo de 2003 no logró otorgarle a los partidos nuevos de mayor cabida (Hernández, 2014).

Es preocupante observar desde esta nueva perspectiva que no sólo los partidos tradicionales no han logrado reforzarse, sino también que los partidos de menor recorrido tampoco han logrado consolidarse y se han convertido en una serie de cruces de partidos menores, candidatos ambivalentes que se acomodan a la situación política del momento, más que a una tendencia ideológica definitiva, mientras que inevitablemente el sistema partidista se observa cada vez más débil y los males que tenían los partidos tradicionales ahora son herencia de los más nuevos. Ni siquiera los movimientos más vanguardistas, como el partido Verde y el Polo Democrático, escapan al clientelismo y la corrupción.

Con respecto a las coaliciones para mantener a los partidos más nuevos activos, Palencia (2012) deja bastante claro que...

...se presentan como un suceso consuetudinario y ya hacen parte del acervo estratégico de los partidos; buscan lograr una redimensión en la imagen desdeñada de las colectividades, que el ciudadano advierta en ellos el alejamiento de posturas anacrónicas y perjudiciales para sus intereses, con

la supuesta presencia de acuerdos que ocasionarían vitalizados, modernos y fortalecidos derroteros políticos. (Palencia, 2012: pp.112)

Esta posición denota una preferencia a estar mal acompañados que a estar solo, y por eso el mismo autor recalca que los resultados no han sido nada halagüeños, pues se ha causado al mismo tiempo en el interior de los partidos “*sectarismo, demagogia, clientelismo, exclusión e impedimento de alternancia*” (Palencia, 2012: pp.112), en el ámbito político, llegando a causarse también en el ámbito social criminalidad organizada. Esta disputa interna y externa en los partidos y entre partidos políticos ha ocasionado la pérdida de un discurso consecuente con las necesidades sociales, se ha perdido el contenido de dichos discursos detrás de la banalidad y se ha sumergido a la opinión pública en un mar de confusión que permite ilegitimar la acción política y colectiva.

Por ello, Gómez (2011) destaca la crisis en la que se encuentra la política, no sólo a nivel colombiano, sino también a nivel mundial, pues la transición al multipartidismo no ha sido de gran cambio ni para la democracia ni para la sociedad, donde todavía los males de los partidos tradicionales no han sido superados como la corrupción política, compra y venta de votos, delitos electorales como la trashumancia, todo esto a costa de los recursos públicos de una forma frecuente y descarada.

En este sentido, puede que se haya beneficiado la pluralidad política, y los nuevos partidos en forma grupal logran superar a los tradicionales, pero simplemente lo que se ha demostrado que el interés en pertenecer está mayormente en tener, es decir, pertenecer a una colectividad de gran poder político, para poder tener mayor acceso a los recursos del Estado, que después de todo son generados por los ciudadanos, quienes no tienen en cuenta a la hora de votar que en un voto corrupto simplemente se entrega el dinero que el político saca de los bolsillos de los contribuyentes, mejor expresado, de los propios bolsillos de los votantes.

Retomando a Freidenberg (Freidenberg y Levitsky; 2007) determinan un nuevo sistema político en Colombia (y en América Latina), en el cual no existen organizaciones que de verdad estén estructuradas, con muchas debilidades y poca efectividad, que se basan más que todo en personalidades mediáticas que están por encima de los mismos partidos, con un acompañamiento de organizaciones clientelistas organizadas en redes y que no pertenecen exclusiva y directamente a los partidos, pero que su poder para conseguir votantes es muy grande, igualmente pueden seleccionar a los candidatos, generar recursos para los mismos candidatos, facilitar convenios con otras organizaciones clientelistas de distintos sectores sociales, y finalmente conseguir una votación favorable para cualquier candidato que “arriende sus servicios”.

La construcción social en Colombia de la democracia todavía no se enfoca verdaderamente en lo social, sino en lo político, hecho que se refleja en los análisis de los distintos artículos y libros presentados en este estado del arte, en el que la prioridad de los partidos se enfoca más en la acción y atracción del candidato en turno que en los programas y planes a desarrollar durante su mandato.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Si bien los partidos políticos han sido observados durante mucho tiempo como unidades que dependían más de un estado ideológico, casi que religioso, que persigue resolver las mayores necesidades de la sociedad, hoy en día se empieza a observar que el partidismo obedece más a un sistema organizacional, que busca estar estructurado y que simplemente aboga por su propia supervivencia. A través de las siguientes líneas se analizarán las diferentes formas de división partidista, al tiempo que se observa su similitud con diferentes tipos de organizaciones, mediante el análisis de la información de académicos especializados en sistemas políticos.

Uno de estos exponentes máximos del poder político es Sartori (1992), quien hizo un detallado informe sobre la forma en que los partidos suponen su organización y la forma en que dominan el Estado. Es importante establecer la diferencia entre partido y facción. El término facción es aplicable a un grupo determinado y concreto, en cambio el partido es una participación analítica en vez de una unidad en concreto. La facción es concreta, pero el partido es abstracto.

Adicionalmente, Sartori (1992) el término pluralismo, el cual define la participación de varios partidos políticos dentro de un mismo sistema, se eleva a tres niveles.

- Cultural: es una visión del mundo en donde las creencias hacen la diferencia y no la semejanza, llevando a una vida agradable.
- Social: Si bien toda sociedad compleja está diferenciada, esto no implica que esa diferenciación sea pluralista.
- Político: apunta a la diversificación del poder, hacia la pluralidad en grupos independientes pero inclusivos.

Así mismo, Sartori también tiene en cuenta que el mensaje de los partidos se acumula en tres premisas importantes (Sartori, 1992):

- Los partidos son diferentes de las facciones. Las facciones son individualistas, los partidos son colectivos y buscan vincular al gobierno para solucionar los problemas de estos colectivos.
- Los partidos deben hacer parte del todo. Los partidos deben gobernar en beneficio del todo, no en beneficio único del partido.
- Los partidos sirven como conductos de expresión. Son representativos, permiten al pueblo expresar sus exigencias ante las autoridades.

En cuanto a los tipos de partidos, Sartori distingue los siguientes (Sartori, 1992):

- Partido Único.

Es típico de los estados represivos y omnipresentes, además de intolerantes. De acuerdo con esto se reconocen tres tipos de estados:

- Unipartidistas totalitarios. Tienen el grado máximo de omnipresencia, movilización y monopolio por parte del partido que también conforma al estado. Tiene un alto grado de ideologización, alcance total y gran penetración política.

- Unipartidistas autoritarios. No tiene una ideología fuerte, poca movilización fuerte y comparable, control que no supera los instrumentos normales del poder, incluyendo el poder judicial. Es un sistema de control que no tiene poder ni ambición que llegue a todas las clases sociales.

- Unipartidista pragmática. No es un partido con meta específica, por lo cual sigue una evolución natural, sin legitimidad de ideología, con la menor posibilidad coercitiva, no tiene habilidad para aplicar las políticas de exclusión necesarias para dominar en el poder. Busca aplicar mayormente políticas de inclusión.

- Partidos hegemónicos.

Existen con la presencia de un partido central de mayor tamaño con partidos satélites pequeños que son subordinados. No permite que haya una competencia oficial por el poder, ni siquiera de facto. Todos los demás partidos son de segunda, que no tienen capacidad competitiva con el partido de hegemonía, sin rotación en el poder. Parecería tener política competitiva, pero carece de ella, con partidos exteriores que no podrán incluirse.

Entre este tipo de partidos tenemos:

- Hegemónico ideologizado.

Con partidos periféricos satélites, con participaciones medidas en distintas áreas del gobierno, estas participaciones son de pequeña magnitud. Los cargos de los partidos satélites no son relevantes, mostrando un supuesto pluralismo.

- Hegemónico pragmático.

Basado en la unidad, con un supuesto contrincante que en verdad sirve de apoyo al partido central para llegar al poder, por lo cual no existen grupos de oposición que se pueda sublevar sin pena de tener malos resultados electorales.

Es obvio, según lo anteriormente expuesto y analizado sobre la articulación que Sartori brinda a los sistemas partidistas, que Colombia en la actualidad ha superado la etapa del bipartidismo y se halla centrada en el pluralismo partidista político, que sin embargo no ha logrado superar los vicios de los partidos tradicionales. Pero si bien a través de Sartori se puede analizar la organización partidista, Panebianco (2009) recoge información importante que pueda, tal vez, dilucidar la razón por la cual los partidos tradicionales en Colombia han cedido tanto terreno a los nuevos partidos de la camada pluralista, a partir de la Constitución de 1991 y las reformas de 2003, 2004 y 2009.

Panebianco realiza un enfoque sobre los dilemas organizativos, porque considera que los partidos son organizaciones que funcionan de la misma manera que cualquier organización. Estos dos enfoques se resumen en los prejuicios sociológicos y el teológico, teniendo en cuenta que los prejuicios sociológicos asumen que los partidos son representaciones sociales o, en su defecto, representan a los diversos sectores de la sociedad, y por ello también pueden contener divisiones sociales, considerando además que los partidos pueden ocasionar desigualdades sociales.

Por el otro lado, de la teología, existe una determinación ideológica al interior de cada partido, lo que hace que estas presunciones ideológicas sean tomadas como la posición del partido, por lo cual se presume que están dirigidos a perseguir fines y que estos fines están alineados con la ideología partidista (Panebianco, 2009).

Entrando en materia, los dilemas organizativos que Panebianco reconoce en cada partido son los siguientes (Panebianco, 2009):

- Dilema I. Modelo racional vs. Modelo del sistema natural

El modelo racional determina una función para cada integrante en el partido, dirigidas la realización de fines ciertos, porque el partido opera como una organización. La primera objeción es que los fines no pueden ser determinados a priori, la segunda es el pluralismo interno de estas organizaciones, y tercero, sus dirigentes prefieren la permanencia de la organización a través del tiempo y ponen en segundo lugar los fines.

Por ello, el sistema natural es más funcional, pues de este modo la organización responde y se adapta a las necesidades de los actores internos y externos, buscando equilibrio a través de la satisfacción de estas demandas, pero arrastrando tres consecuencias básicas. La primera es que los fines reales están escondidos, detrás de los fines oficiales, por lo cual se consideran fines efectivos. En segunda instancia, la organización busca equilibrar los objetivos con las demandas particulares de lucha para obtener los mencionados fines efectivos. En tercer puesto, la supervivencia de la organización es el único fin que de verdad comparten todos los integrantes de ella, lo que posibilita que cada actor siga en su camino hacia los fines particulares. (Panebianco, 2009).

- Dilema II: Incentivos Colectivos vs incentivos selectivos

Se utilizan para conservar las jerarquías internas, mientras los colectivos motivan a todos los integrantes de la organización, los selectivos permiten la permanencia de actores realmente importantes para la organización. Esto se logra a través del sostenimiento de la entidad de la organización, sin que los actores se percaten quienes reciben los incentivos selectivos, de lo contrario se debilitaría la credibilidad de la organización partidista, justificando la creencia de que los fines sociales no enmascaran a los fines selectivos. (Panebianco, 2009).

- Dilema III: Adaptación al ambiente vs predominio

La adaptación define la forma en la que la organización responde a su entorno, mientras que el predominio muestra como la organización modifica este entorno a su favor. Algunos partidos buscan las condiciones más favorables, otros las crean pero no sólo para sobrevivir, sino también para dominar. En cuanto a este tipo de dilema, se identifican los intereses selectivos como una forma de adaptación para conservar lealtades, los intereses colectivos son los que buscan el predominio de la organización. (Panebianco, 2009).

- Dilema IV: Libertad de acción vs constricciones organizativas

Aunque la libertad de acción de los líderes pueda ser amplia, también puede ser aparente y no real. También puede haber limitadores para estos líderes por parte de la misma organización, apenas permitiendo las maniobras necesarias en sus funciones. (Panebianco, 2009).

El Modelo de Evolución organizativa expuesto por Panebianco propone identificar las etapas de cada partido de acuerdo con su evolución histórica (Panebianco, 2009):

- Crecimiento de las dimensiones del partido
- Burocratización
- Apatías de los afiliados después de una participación entusiasta
- Voluntad de los jefes por conservar el poder, moviendo la organización hacia la tendencia a conservarse.

Inicialmente los partidos sufren un proceso de institucionalización, pasando de una etapa del crecimiento de las dimensiones del partido hasta una etapa de burocratización. La organización se estabiliza después de la etapa constructiva, desarrollando intereses estables para sobrevivir, y lealtades organizativas también estables. Con la institucionalización, el partido alcanza el modelo racional, transformándose en un sistema de intereses. Se pasa de incentivos colectivos a

incentivos selectivos que a su vez se relaciona con el desarrollo de la burocracia. La libertad de elección de los líderes se reduce drásticamente, utilizando al mismo tiempo estrategias que tienden a establecer la dominación del medio en que se desenvuelve la organización. (Panebianco, 2009).

Panebianco describe este modelo en tres fases:

- Génesis. El modelo es racional, con una ideología manifiesta. Predominan los incentivos colectivos, con una amplia libertad de acción de los líderes. Su estrategia se basa en el dominio sobre el ambiente.
- Institucionalización. Vista como una sincronización entre los dirigentes de alto nivel dentro de la estructura y la lealtad y compromiso de sus militantes. Donde existe un grado de autonomía y un grado de sistematización. Propia de la organización.
- Madurez. Su modelo es el del sistema natural, cuyo objetivo es propender por la supervivencia y el equilibrio de los intereses particulares, con una ideología latente. Predominan los incentivos selectivos con participación profesional, la libertad de acción se encuentra restringida, con una estrategia de adaptación al ambiente.

Cabe anotar que existen rasgos de la primera fase que persisten todavía en la fase III, articulando los fines oficiales, sin ser sustituidos. La institucionalización no se encuentra estandarizada para todos los partidos. El desarrollo organizativo se encuentra condicionado por las mismas condiciones que inicialmente fueron establecidas con otras organizaciones y con las instituciones sociales. Finalmente, el desarrollo organizativo está condicionado por los cambios ambientales constantes, que pueden alterar la complejidad del modelo.

Las actividades vitales de la organización que se convierten en factores de desarrollo, fueron reconocidas a través de los factores que Panebianco (2009) menciona en su obra (Panebianco, 2009). Estos factores son:

- *La competencia.*

Reconocimiento por parte de los demás actores de cualidades idóneas para desempeñar algunos roles por parte de algunas personas.

- *Las relaciones con el entorno.*

El entorno es la principal fuente de incertidumbre, por lo cual controlar el entorno es controlar básicamente una gran fuente de incertidumbre.

- *La comunicación.*

Una organización es un sistema de comunicaciones, que sólo es funcional si existen canales de información. Por ello el control de las comunicaciones es importante.

- *Las reglas formales.*

Consiste en fijar el campo de juego en el que se desarrollarán los conflictos o juegos de poder con los otros actores de la organización. La implantación de reglas, su manipulación, imponer su observación, son áreas de incertidumbre.

- *La financiación.*

Es otro recurso crucial que merece ser controlada.

- *Reclutamiento.*

Se debe decidir sobre quién puede o no ser parte de la organización, quién podrá ascender, o hará carrera en alguna división de la organización, se hace parte del poder organizativo.

Como los recursos del poder son acumulativos, los partidos tienen la tendencia a acumularlos, sobre todo en grupos selectos y reducidos.

Siguiendo la misma línea, el autor define la coalición dominante como una integración de actores de la organización, que pueden o no pertenecer formalmente

a ella, que se encarga de controlar las zonas de incertidumbre más vitales, lo que hace que la coalición dominante sea el principal centro de distribución de los incentivos de los partidos.

Por su parte Helmke y Levitsky (2003) analizaron las instituciones formales e informales desde distintas visiones de sus características, teniendo en cuenta el cubrimiento de sus acciones ante la sociedad. Si las instituciones formales (IF) producen resultados similares (X) en presencia o ausencia de una institución informal en particular (II), entonces no hay mucho que mover más allá de un enfoque exclusivo en las reglas formales. Sin embargo, si la presencia de una institución informal en un contexto particular formal institucional puede producir un resultado que es distinto al que se produce en su ausencia, entonces en el caso en el que se integren instituciones informales se refuerza.

En el análisis de las instituciones informales, las reglas informales se adaptan a los resultados institucionales formales en muchas formas importantes (Helmke y Levitsky, 2003).

- Las relaciones ejecutivas-legislativas: El diseño constitucional no puede explicar estrictamente los resultados ejecutivos-legislativos. Las instituciones informales limitan el poder presidencial, y que incluso pueden reducir la dominancia ejecutiva sobre la rama judicial.
- Reglas electorales: las instituciones informales pueden mediar los efectos de las reglas electorales. Las maquinarias políticas son determinantes a la hora de ganar las elecciones.
- La política judicial: las instituciones formales judiciales tienden a responder con mayor regularidad a las instituciones informales.
- Regímenes políticos: las instituciones informales pueden tener un impacto fuerte en los regímenes políticos. Los regímenes formales se vuelven incrementalmente desinstitucionalizados e inconsecuentes.

Desde el punto de vista de Helmke y Levitsky, (2003), las instituciones son una serie de reglas que estructuran la interacción social que encausan y constriñen a los actores. Las instituciones informales difieren en que deben distinguirse de las instituciones formales y además deben distinguirse de otras instituciones informales. (Helmke y Levitsky, 2003).

Las instituciones formales son cuerpos estatales con sus respectivas reglas obligatorias. Las instituciones informales, o no formales, son instituciones no estatales que generalmente son de tipo social y que tienen reglas sociales también. (Helmke y Levitsky, 2003).

Las normas obligatorias en las instituciones informales se aplican a sí mismas, en lo que constituye la mejor respuesta de los miembros de su comunidad. Las normas o reglas formales son obligadas por un tercero, que casi siempre es el Estado. Adicionalmente, en las instituciones formales se utilizan los canales de comunicación oficiales. En las instituciones informales, las reglas son socialmente compartidas, generalmente no escritas, que se crearon, se comunicaron y se obligaron fuera de los canales oficiales. (Helmke y Levitsky, 2003).

Para identificar a las instituciones informales, Helmke y Levitsky distinguieron cuatro factores clave:

- Deben distinguirse de las instituciones débiles.
- Deben distinguirse de las regularidades del comportamiento informal.
- Deben distinguirse del concepto más amplio de cultura.
- Deben distinguirse de las organizaciones informales, como los clanes y las mafias.

Al analizar la interacción entre las instituciones formales e informales, Helmke y Levitsky, propusieron que existen dos tipos diferentes de caracterizaciones de las interacciones entre las instituciones formales y las instituciones no formales. Las

instituciones informales son categorizadas en una de estas dos formas por los diferentes académicos (Helmke y Levitsky, 2003):

- Papel de resolución de problemas. Las normas son usadas como soluciones a problemas de la interacción social y la coordinación. Las reglas informales son utilizadas se han utilizado para mejorar la eficiencia de las instituciones más complejas.
- Creadoras de problemas. Disfuncionales, con clientelismo, corrupción, patrimonialismo, y clanes políticos, de dañan el rendimiento de los mercados, estados, regímenes democráticos.

La tipología de Helmke y Levitsky se basa en dos dimensiones, la primera es la efectividad de las instituciones formales relevantes. La segunda es el grado de compatibilidad entre los actores, las metas, y las esperanzas sobre los posibles resultados que generan las instituciones formales. La combinación de estas dos dimensiones produce cuatro tipologías diferentes (Helmke y Levitsky, 2003):

- Instituciones formales complementarias. Son instituciones que llenan los vacíos que dejan las instituciones formales, sin sobrepasar las reglas formales.
- Instituciones informales complacientes. Pueden ser vistas como la segunda mejor opción por los actores que no gustan de los resultados de la aplicación de las reglas de las instituciones formales, pero que no pueden cambiar o abiertamente violar estas reglas.
- Instituciones informales competentes. Estructura incentivos para los actores en formas que son incompatibles con las normas formales, ya que al seguir una regla los actores pueden violar otra.
- Instituciones informales sustitutas. Se crean o emplean por actores que buscan resultados que son esperados por las instituciones formales, pero que han fallado en generar.

De la misma manera, Helmke y Levitsky (2003) proponen los orígenes de las instituciones informales. Emergen por varias razones y de diferentes maneras (Helmke y Levitsky, 2003).

- Las instituciones informales reactivas son las que surgen o nacen desde las instituciones formales y sus estructuras.
- Las instituciones informales espontáneas emergen independientemente de las estructuras institucionales formales, aunque pueden coexistir con ellas.

Fuentes del cambio de las instituciones informales

Fuente del cambio	Mecanismo de cambio	Ritmo del cambio	Instituciones informales importantes
Cambio institucional formal	Cambio en el diseño de la institución formal	A menudo relativamente rápido	Reactiva: complementaria, acomodada, competente
Cambio institucional formal	Cambio en la efectividad de la institución formal	Variable	Reactiva y espontánea: sustitutiva y competente
Evolución cultural	Cambio en los valores sociales	Muy lento	Espontánea
Cambio en las condiciones del status quo	Cambio en la distribución del poder	Usualmente lento	Espontánea
Actualización de las creencias/mecanismos para la coordinación	Inflexión	Rápido	Espontánea

Fuente: Helmke y Levitsky (2003)

Para Freidenberg y Levitsky (2007) las organizaciones formales se diferencian de las informales en que las primeras se encuentran dentro del seno de los partidos, actúan bajo sus estatutos y son reconocidas por los mismos partidos como parte integral de ellos. Las instituciones informales, en cambio, se encuentran por fuera de la estructura partidista, y por lo general rodean a un partido bajo figuras de patronato o de clientelismo. Por ello se puede destacar que todos los partidos tienen aspectos formales e informales, con factores diferenciadores entre ambas, de acuerdo con su formalidad o informalidad (Freidenberg y Levitsky, 2007):

- *Reglas y procedimientos internos:* Son de alto cumplimiento y estructuración en las organizaciones formales. En las organizaciones informales, no se encuentran tan estructurados y mucho menos son cumplidas las reglas.

- *Lugar de la autoridad:* En las organizaciones partidarias formales, las decisiones se toman por órganos de designación oficial, como los congresos, consejos ejecutivos, directivos del partido. En las organizaciones informales este poder coercitivo se encuentra localizado fuera de la estructura del partido informal,

- *Centralidad de la burocracia partidaria:* Tiene gran importancia en las organizaciones formales. En los partidos de organización informal, la burocracia formal es sólo establecida en las normas, pero no se cumple.

- *Organización local:* Está estructurada en subunidades autónomas en las organizaciones formales, que realizan tareas específicas y coordinadas, además se encuentran integradas a la burocracia. En las organizaciones partidarias informales, la organización local surge en los márgenes burocráticos, sin permiso de las autoridades más altas, usualmente.

- *Fronteras organizacionales:* En los partidos formales las fronteras externas son claras y definidas con barreras de entrada eficaces. En las fronteras de los partidos informales existe la ambigüedad, la fluidez, con pocas barreras de entrada eficaces.

- *Jerarquía partidaria:* En las organizaciones formales, los militantes que buscan ascenso deben respetar reglas y pasos esenciales, además de

procedimientos escritos. La forma de ascenso en la organización informal no está escrita, es difusa, sin procedimientos burocráticos, y si existen no son acatados.

- *Membresía*: Las obligaciones para los militantes de las organizaciones formales son explícitas, con registros confiables de cada miembro y de lo que debe hacer, con autoridades eficaces. En las organizaciones informales, a pesar de que existe una amplia base de militantes, tienen compromisos inferiores, si bien existen criterios y obligaciones estrictas y definidas, no son exigidos porque no se llevan registros confiables.

- *Organizaciones auxiliares*: Las organizaciones de tipo social y cívico se caracterizan en sus lazos con las organizaciones formales e informales, en el primer caso con vínculos reconocidos y con reglas formales y con cuotas participativas de estas organizaciones.

- *Financiamiento partidario*: Los canales de las organizaciones formales son transparentes y legales en cuanto al financiamiento, con regulación del Estado. En las organizaciones informales no existen estas formas de transparencia en cuanto a las finanzas, las cuales no se encuentran reguladas, y son mayormente ilícitas.

CAPITULO III

3.1 Características y evolución de los partidos políticos en Colombia

En Colombia tuvieron su origen en el siglo XIX, los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador. Esta dupla se conservaría durante buena parte del siglo XX, pero al final del mismo se matizaría con el ingreso de la izquierda y otras tendencias dentro del panorama político nacional. Colombia había sido gobernada hasta entonces, en un sistema bipartidista que se afianzó aún más durante el periodo de la historia colombiana conocida como “Frente Nacional”, comprendido entre 1958 y 1974, durante el cual hubo alternancia en el poder presidencial de los dos partidos principales, el Liberal y el Conservador, según pacto

firmado en Benidorm, España, entre Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez Castro, líderes del partido de los respectivos partidos nombrados y en el mismo orden, iniciando el ciclo Alberto Lleras Camargo y terminando con Misael Pastrana Borrero (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2015).

Efecto importante de este periodo es que así como afianzó a los liberales y conservadores en el poder, así también comenzó un proceso que poco a poco iba haciendo mella en el seno de estos partidos, muestra de ello fueron los primeros asomos de división en el partido Liberal, a cargo de Alfonso López Michelsen con su MRL, Movimiento Revolucionario Liberal, quien estaba en desacuerdo con el pacto bipartidista. Otro partido de oposición al Frente Nacional fue la ANAPO, fundada por el general Gustavo Rojas Pinilla. También se presentaría el partido de corte izquierdista y obrero Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, o MOIR, durante el gobierno de Lleras Restrepo.

Estas tímidas representaciones opuestas al bipartidismo dan cuenta de las disidencias partidistas que ya surgían, pues Alfonso López Michelsen era un digno representante de la disidencia liberal. Esto sentaría bases para la promoción de posteriores disidencias en manos de otros protagonistas muy importantes, que poco a poco fueron conformando la barrera que iría derrotando al tradicionalismo bipartidista colombiano. Hay que destacar también que durante este periodo hicieron aparición los primeros movimientos guerrilleros del país, y los más importantes, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército Popular de Liberación (ELN), y el M-19, que impulsaban sobre todo la reforma agraria, pero el proceso fue demasiado lento y poco fructífero.

Entrada en vigencia la constitución de 1991, los partidos políticos tradicionales se vieron afectados, debido al pluralismo que esta misma garantizaba en el sistema partidista. Pero: ¿Cómo nace la idea de un pluralismo partidista? Luis Carlos Galán era el candidato a la presidencia del año 1990, pero fue asesinado el año anterior debido a su posición radical contra el narcotráfico y el apoyo a la

extradición tan temida por los narcotraficantes, pero Galán mismo había disidido del liberalismo, o por lo menos amenazaba con romperlo en dos facciones, asumiendo la bandera del llamado Nuevo Liberalismo, que se propondría como una corriente del tradicional liberalismo pero con nuevas fuerzas. Tomaría su legado Cesar Gaviria, quien participa en la contienda presidencial con el conservatismo, la Alianza Democrática M-19 y el movimiento de Salvación Nacional, de Álvaro Gómez Hurtado (Castaño, 2002).

La subida al poder de Gaviria no sólo supondría la posesión del poder presidencial por parte del partido liberal, sino que sellaría el destino que había empezado a labrarse el bipartidismo desde el final del Frente Nacional, pues al promover una nueva constitución, la de 1991, Gaviria también abriría las puertas al multipartidismo, que al mismo tiempo propondría una disidencia masiva desde los partidos tradicionales hacia las nuevas opciones. (Castaño, 2002).

Las razones eran sencillas: los votantes ya no confiaban plenamente en los liberales y conservadores, y después de Galán, encontraron nuevas alternativas (Castaño, 2002), y como la ley de la conservación de la materia, la carga electoral se mantuvo, pero su posición transmutó reduciendo el capital electoral de los partidos tradicionales que no supieron estimular a su electorado a través de los incentivos colectivos, o que dejaron escapar a personajes influyentes, en este caso a Uribe y a Juan Manuel Santos.

Hay que considerar que para aquel entonces la propuesta del movimiento Alianza Democrática del M-19 encontraba cabida entre aquel sector de la población de tendencia izquierdista que hasta entonces sólo había podido abstenerse de votar o apoyar secreta o públicamente a los guerrilleros. El cambio a partido político por parte del M-19 no sólo abriría las puertas a la Alianza Democrática, también marcaría el camino para otros movimientos de otros tipos, como el Partido Verde, el Polo Democrático, y otros partidos y movimientos de corte étnico como la Alianza

Social Independiente, el Movimiento Alternativo Indígena y Social, Fundación Ébano de Colombia, y las autoridades Indígenas de Colombia (Castaño, 2002).

En cuanto a los partidos políticos tradicionales colombianos, conviene mencionar que han funcionado bajo una combinación de incentivos colectivos e incentivos selectivos, para lo cual se ha recurrido a prácticas como el lobby, el clientelismo, la llamada “maquinaria política” y otras prácticas electorales punibles que hoy día todavía están en práctica, como la compra de votos, la trashumancia, votos por puestos públicos o cualquier otro incentivo económico.

Se reconoce en los partidos tradicionales, y en casi todos los demás partidos, las estructuras que Panebianco (2009) ya había descrito, una génesis con el modelo racional de ideología manifiesta, con predominancia de incentivos colectivos y gran libertad para el accionar de sus líderes; luego pasaron a la institucionalización; posteriormente evolucionaron hacia la madurez, buscando la supervivencia del partido a través del equilibrio de los intereses particulares, una ideología latente, incentivos selectivos, restricción de la libertad de acción del líder y la adaptación al medio ambiente.

Retomando al partido Liberal y al Conservador, su pérdida de influencia en el ambiente electoral básicamente obedece a la ausencia de verdaderos líderes, los caudillos que buscan los electores para que se comprometan con las pretensiones y necesidades de los ciudadanos con capacidad electoral (Giraldo y Muñoz, 2014). Las antiguas maquinarias políticas han seguido funcionando, pero sólo son poderosas ante las elecciones diferentes a las presidenciales, en las cuales si es posible manipular directamente al electorado con la facilidad que el clientelismo permite.

En cuanto a las elecciones presidenciales, el poder de un líder es el que realmente se impone, y en este sentido, los partidos tradicionales han carecido de un líder visible durante las dos últimas décadas, destacando que el último presidente conservador, Andrés Pastrana en 1998, no cumplió con las expectativas de paz.

Ante el fallo de tal propósito, los colombianos apuntaron en sentido contrario, castigando a la vieja maquinaria liberal y conservadora y dándole destacados resultados políticos y electorales a la propuesta antiguerrillera de Álvaro Uribe Vélez en las elecciones de 2002, situación que supo capitalizar para lograr la reelección en 2006 (Ramírez, 2011).

Por su parte, Juan Manuel Santos obtuvo reconocimiento electoral en su primera contienda presidencial en 2010 a través del capital recaudado por Uribe y bajo la premisa de continuar con la seguridad democrática. Pero le dio la espalda a esta política que había logrado colocarlo en la presidencia de 2010 y se dirigió a una nueva y contraria propuesta, un proceso de paz, el cual supo capitalizar electoralmente en 2014 para su reelección.

Estas propuestas, aunque controversiales, no encontraron par en los partidos tradicionales, quienes además tuvieron que sucumbir ante el personalismo de Álvaro Uribe en 2002 y 2006, y la maquinaria política poderosa de Juan Manuel Santos en 2010 y 2014, en unas elecciones que estaban mayormente dirigidas a destacar políticas de estados que gozaban de prestigios en el imaginario ciudadano.

Esta última etapa son especialmente observables en los partidos Liberal y Conservador, pero los partidos que han dominado el poder en los últimos trece años se observan las características de la primera etapa, la de la génesis. En este sentido, el liderazgo de Álvaro Uribe Vélez (Ramírez, 2011) no sólo es visible sino incuestionable, el personalismo raya en el egocentrismo, pero el método ha sido totalmente efectivo a través del dominio al público. De Juan Manuel Santos, a pesar de no ser un líder personalista como Uribe, también ha logrado capitalizar un poder político que facilitó su reelección presidencial en las elecciones de 2014.

3.2 Origen y caracterización del Partido Social de Unidad Nacional

El Partido Social de Unidad Nacional, conocido como el Partido de la U, declara que sus bases son *“la defensa de las libertades del pueblo y la búsqueda de mejores condiciones para el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado Social de Derecho”* (Giraldo y Muñoz, 2014) y en su plataforma ideológica consagra que *“centrará su lucha en el logro de un estado de bienestar social en donde se logre el pleno empleo, la salud, la educación y la posibilidad de una vivienda digna.”* (Giraldo y Muñoz, 2014). El partido de la U nace como respuesta a la necesidad de crear un partido político que respaldara la segunda reelección del entonces Presidente Álvaro Uribe, a pesar de que a él no le gustaban los partidos únicos a su alrededor sino que prefería entenderse con muchos movimientos.

El Partido de la U está conformado por tres grupos de órganos, la dirección, los asesores y el órgano de investigación y control. En este último se ubican los órganos de fiscalización y administración financiera. Los órganos de dirección corresponden a la Asamblea Nacional, la Dirección Nacional y el Secretario General, los órganos a nivel territorial son las asambleas regionales y las direcciones regionales. Los órganos asesores o de investigación son la Escuela de Formación Política, Secretarías temáticas nacionales, y el Congreso Nacional Programático. Los órganos de control están formados por el Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético, el Veedor, el Defensor del Afiliado y el Auditor Interno.

La Asamblea Nacional equivale a lo que se denomina Convención Nacional, y está formada por un grupo muy variado de personas entre las que se destacan:

- Los diputados afiliados al Partido en cada departamento
- Un número determinado de concejales por cada municipio o distrito.
- Dos jóvenes entre los quince y veintiséis años de edad, integrantes del Movimiento Nacional de Juventudes U.

- Dos mujeres por cada departamento, elegidas por la dirección correspondiente (en total participaría treinta y seis mujeres, contando al Distrito Capital).
- Dos delegados por cada departamento, elegidos por su dirección, que representen las minorías étnicas y/o las organizaciones de trabajadores y profesionales afiliadas al Partido.

La Asamblea, como organismo democrático, se encarga de definir los programas e ideologías del partido, con una participación pluralista en cuanto a grupos sociales.

La Dirección del Partido está formada por un Director único (Presidente de la Dirección) y una dirección alterna de once personas que son tres senadores y tres representantes, un diputado, un concejal, un miembro del Movimiento Nacional de Juventudes, una representante de las organizaciones de mujeres y un representante de otras organizaciones que sean filiales al partido. (Giraldo y Muñoz, 2014).

Según la ley 974 de 2005, la agrupación de miembros de un determinado partido político en una corporación se denomina bancada de ese partido. El propósito de esta agrupación es actuar coordinadamente a través de mecanismos democráticos cuando toman sus decisiones. Por ello, la bancada del Partido de la U en el Congreso debe organizar reuniones semanales, se reunirá en pleno en los casos indicados por la Constitución y la ley, las bancadas regionales se reunirán cada 15 días. El quórum deliberatorio está formado por la mitad más uno de los miembros, y el quórum decisorio por mayoría simple de los asistentes. El vocero de cada bancada es el presidente de la misma, elegido por dicha bancada para un periodo de un año.

El Partido de la U, se afilia a los principios de transparencia, por lo cual debe mantener informados a todos los afiliados sobre sus actividades y decisiones. También se afilia a la rendición anual de cuentas que obliga la ley 1475 de 2001 en

su artículo 19. De la misma manera, el partido cuenta con funcionarios internos como el auditor, con normas que regula el manejo de los recursos económicos y órganos de control, fiscalización y sanción.

El Partido de la U obtuvo la mayor votación en las elecciones de 2006, alcanzando veinte curules en el Senado con un total de 1, 591,775 votos, sin embargo no pudo establecer su mayoría porque el partido Conservador y el Liberal obtuvieron dieciocho curules cada uno. Para las siguientes elecciones, en 2010, alcanzó 2.792.944 y logró obtener veintiocho curules, dándole una gran mayoría en el Senado. Para el año 2014 logró en total de veintiún curules contra veinte del Centro Democrático, quienes fueron los dos partidos con mayor votación. En cuanto al Congreso, para 2006 el partido obtuvo un total de treinta curules, sin ser el más votado (treinta y cinco obtuvo el Partido Liberal). En el 2010 tendría un total de cuarenta y ocho curules, siendo el más votado en esta ocasión.

3.3 Origen y caracterización del Partido Centro Democrático

En cuanto al Partido Centro Democrático declara en sus estatutos ser “*un grupo de ciudadanos de diversos orígenes políticos –liberales, conservadores, de la U, de la izquierda democrática-, movimientos y sin partido, preocupados por el presente y el futuro de Colombia.*” (Centro Democrático, 2015).

El Centro Democrático tiene una organización de cuatro grupos de órganos, Órganos de Dirección y representación, órganos nacionales de ejecución y administración, órganos de control y órganos nacionales de asesoría y consulta. Los órganos de dirección y representación son el presidente fundador, la Convención Nacional, Dirección Nacional, el Director del Partido, la Bancada de Congresistas y los Comités Sectoriales a nivel nacional; a nivel regional cuenta con convenciones departamentales y municipales, direcciones, bancada de diputados y concejales,

comités sectoriales, bancada de representantes y senados oriundos residentes o asignados.

Los órganos nacionales de ejecución y administración son el gerente general, la secretaria general, el tesorero y la junta de administración. Los órganos de control están conformados por los consejos de ética, disciplina y transparencia, veedurías del partido, tanto a nivel nacional como a nivel departamental. Finalmente, los órganos nacionales de asesoría y consulta están formados por el Consejo Asesor Regional, Comité programático, Comité de Estrategias y Comunicaciones, el comité de asuntos internacionales y el centro de pensamiento y capacitación Centro Democrático (Centro Democrático, 2015).

El funcionamiento de sus organismos y los sistemas de elección de listas obedecen a sistemas similares al del Partido de la U, regulados todos por la ley 1475 de 2001. Hay que destacar que este partido es relativamente nuevo, fundado en 2013 por el ex presidente y ahora senador Álvaro Uribe Vélez, Oscar Iván Zuluaga, Juan Carlos Vélez Uribe, Carlos Holmes Trujillo y Francisco Santos Calderón, y Rafael Guarín. El partido consiguió veinte curules al Senado en el año 2014 y diecinueve curules a la Cámara, constituyéndose en la segunda fuerza democrática de ese año con mayor votación al Senado.

3.4 Análisis de los factores que marcaron el posicionamiento del Partido de la U y del Partido Centro Democrático

Las alianzas son visibles durante el segundo periodo de Uribe, cuando el partido de la U se fortalece como la fuerza uribista que junto al Partido Conservador, especialmente, consolidarían el apoyo legislativo al Presidente Uribe, Es observable también que las alianzas se consolidan como la primera opción después de la primera vuelta electoral para la presidencia, por lo cual prácticamente queda definido el ganador de acuerdo con la posición que se haya mantenido con los

contrincantes durante los debates en la primera vuelta. Generalmente hay una segunda vuelta, desde la creación de la Constitución de 1991, pero la primera elección de Uribe en 2002 fue la excepción ya que logró el 53% de la votación total en primera vuelta.

Entonces podemos hablar de la fuerza de dos instituciones que no eran tan formales y se unieron contra una formal. Desde el modelo de Helmke y Levitsky (2003), el partido de la U electoralmente hablando derrotó en conjunto al partido liberal y al conservador durante las elecciones de 2006, además, su fortaleza en el Senado fue decisiva para que Álvaro Uribe resultara reelecto.

La configuración de los actuales partidos políticos, como se ha podido anotar, no corresponde exactamente a un mapa político que realmente sea representativo de los deseos de los colombianos, sino más bien responde a la necesidad de buscar nuevas alternativas, por una parte, y por otra parte responde a un sistema clientelista que ha sido la herencia metodológica obtenida de los partidos liberal y conservador.

Siguiendo a Helmke y Levitsky, las instituciones no formales, o informales, que puedan sobreponerse al poder bipartidista necesitaban reforzar dos posiciones que arrastrasen al capital electoral hacia sus manos. En primera instancia, la resolución de problemas. Esto fue lo que prometió el uribismo durante las dos elecciones en 2002 y 2006, la resolución de problemas como las guerrillas y su ola de secuestro, extorsión y crimen que se acompañaba de desplazamiento y muerte, bajo una política de seguridad democrática (Ramírez, 2011). Esta misma política sería la bandera de Juan Manuel Santos para las elecciones de 2010, pero en el caso de Uribe, la lucha contra la guerrilla sería consecuencia de la fallida gestión del anterior presidente Andrés Pastrana al tratar de consolidar un proceso de paz con las FARC.

Sin embargo, y esto hace parte de la segunda de las dos posiciones de Helmke y Levitsky, las instituciones informales también pueden crear problemas y

disfuncionalidades que van en contra del formalismo, como puede ser el clientelismo y la corrupción, los clanes políticos, etc. De esta forma califica el uribismo la segunda elección de Juan Manuel Santos, quien aprovechó el apoyo del partido Liberal y toda su maquinaria política, además de la adhesión de Cambio Radical.

Para la segunda vuelta de 2014 contaría además con el apoyo del Polo Democrático y la Alianza Verde. En estas elecciones, las de 2014, el tradicional partido Conservador iría solitario, apostando a la candidatura de una mujer, Marta Lucía Ramírez, quien había vencido en la consulta interna del partido Conservador (Registraduría Nacional, 2015). Ella en sí es una disidente del partido de la U que emigró hacia el partido Conservador.

El partido de la U y el Centro Democrático surgen de forma reactiva, como destacaría Freidenberg y Levitsky, debido a que nacieron de las instituciones formales, en este caso el partido Liberal, aunque hay que denotar que en el caso del Centro Democrático es una estructura que se viene fraguando desde un par de décadas atrás cuando Uribe asumió la fundación del partido Sector Democrático en 1985 en la ciudad de Antioquia (Ramírez, 2011).

Pero no sólo en las candidaturas presidenciales el cambio del bipartidismo al multipartidismo tiene representación. Para el años 2014, las elecciones al Congreso de la República tuvieron como ganadores al partido de la U, con el 18,64% y el partido Centro Democrático, con el 17,34%% del total de los votantes. Los dos partidos tradicionales los siguieron muy de cerca, los conservadores con el 16,21% y el partido liberal con el 14,54%. Sólo en estos cuatro partidos estaría más del 66% del total de la votación al congreso, destacando que el Centro Democrático, partido creado por el expresidente Uribe, presentó una lista única cerrada con voto no preferente. Este resultado electoral al Senado de la se reflejó en los siguientes resultados: Veintiún curules para el Partido de la U, veinte curules para el Centro Democrático, dieciocho para el partido Conservador y diecisiete para el partido Liberal, para un total de setenta y seis curules de 100 disponibles.

Si bien los partidos tradicionales siguen destacándose en la votación, ya no ocupan los lugares del liderato en la predilección de los colombianos. Aun así siguen siendo una fuerza muy representativa con treinta y cinco curules, contra cuarenta y un curules de los nuevos partidos de la U y Centro Democrático. Esto permite que las decisiones en el Senado estén muy matizadas con oposición y una clara posición política que se radicaliza aún más teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo manifestado por Álvaro Uribe y algunos senadores del Centro Democrático, el partido de la U ha iniciado una persecución política contra el expresidente Uribe.

¿Por qué los colombianos tuvieron mayor inclinación hacia estos nuevos partidos que hacia los tradicionales? El caso del partido Centro Democrático es claro, que la situación de nuevo partido y la imagen del líder, resultan factores determinantes. Este partido presentó una lista única, lo cual significa que no hubo una votación por candidatos individuales. Esto conlleva a pensar que las personas que votaron por el Centro Democrático lo hicieron mayormente identificándose con la figura central del partido, Álvaro Uribe Vélez. En las elecciones presidenciales esta tendencia fue observable, toda vez que Uribe aparecía siempre respaldando a su candidato a la presidencia, Óscar Iván Zuluaga.

En el caso del partido de la U, esta tendencia era más que percibida, teniendo en cuenta que el fundador del partido era el Presidente de la República. El número de escaños logrado en el congreso no aseguró la gobernabilidad del actual mandatario, que aun así todavía encuentra oposición no sólo en el partido de la U sino también en otros detractores del gobierno, como el partido conservador.

Llegados a este punto del análisis, en el cual se han sopesado las fuerzas de cuatro partidos que hoy día conforman las tendencias electorales de los colombianos, se pretenderá entonces enfocar cuáles son los factores que han originado estas nuevas tendencias y sopesar si en realidad los partidos tradicionales colombianos han perdido valor frente a los nuevos partidos de la U y Centro Democrático.

Para ello, se deben identificar los principales factores a analizar:

- Percepción ciudadana de la calidad de los partidos.
- Liderazgo desde la dirección de cada partido.
- Soporte clientelista y maquinaria política.

Desde el primer punto, los ciudadanos parecen haber perdido el interés por los partidos en general, siendo más favorecidos a nivel de simpatía los partidos de la U y Centro Democrático. Tal como hacíamos mención al inicio de nuestro trabajo, en los estudios realizados por el Barómetro de las Américas, se hace evidente el bajo número de colombianos que dicen tener simpatía por los partidos políticos existentes. Del total de colombianos encuestados en el año 2014 para el citado estudio, el 71.1% manifiesta no sentir simpatía por ninguno de los partidos políticos existentes, el 7.4% manifiesta sentir afinidad por el Centro Democrático, el 5.9% por el Partido de la U, el 3.7% por el Partido Liberal, el 2.5% por el Partido Conservador, el 2.2. % por el Polo Democrático, el 4.1% por otros Partidos.

Sin embargo, al comparar el número de curules en el Congreso (Ver Tabla No.2) las diferencias no son muy grandes, entre el partido de la U y el partido Liberal sólo hay una diferencia de cuatro curules, sin embargo el presidente electo parece tener mayor apoyo de la facción liberal, aunque el actual senador Álvaro Uribe parece tener un mayor apoyo con la facción conservadora, lo que de una u otra manera equilibra las cargas.

En este sentido, el Congreso permite apenas ver una pequeña diferencia entre los partidos nombrados, sin embargo, en otros tiempos las diferencias serían mucho más extremas, como se observa en el año 2002, en el cual el partido Liberal obtuvo veintinueve escaños en el Senado y el Conservador trece, sumando más del 31% del total de la votación. En el año 2006 el partido de la U tomó ventaja con veinte curules, dejando al liberal y al conservador con dieciocho curules cada uno.

Esto demuestra que el partido liberal y el conservador han perdido paulatinamente la ventaja ante nuevos partidos. Buena parte de sus votantes migraron a otras opciones debido a la percepción de división que ocurre desde 1989 cuando Galán fue candidato presidencial por el Nuevo Liberalismo, la disidencia desde el partido Liberal de personajes como los actuales presidente Juan Manuel Santos y Senador Álvaro Uribe.

En segunda instancia, los partidos tradicionales no han podido superar el liderazgo presentado en las cabezas de sus partidos competidores. Tanto Uribe como Santos han logrado alcanzar cada uno dos veces la presidencia, lo cual demuestra el gran respaldo que la ciudadanía da a sus candidaturas y a sus partidos. Es un liderazgo carismático enfocado en objetivos, en el caso de Uribe fue terminar con la guerrilla, en el caso de Santos, hacer la paz con ella. Son candidatos que supieron interpretar los deseos de los colombianos en su debido momento.

En la tercera instancia, todavía se habla mucho, sobre todo en regiones como la Costa Atlántica, de maquinarias políticas, clientelistas, que patrocinan la elección de cada candidato. Esto es un punto todavía por probar en cuanto a datos estadísticos veraces, sólo encuentra soporte testimonial en aquellos que participarían de este estilo de batalla electoral, pues sólo se recopilan la trashumancia, algunos casos de compra de votos, y casi nunca los favores recibidos a cambio de votos.

CONCLUSIONES

Diversos factores permitieron que el Partido de la U y el Partido Centro Democrático surgieran y se posicionaran, aún por encima, de los partidos tradicionales, el Partido Liberal y el Conservador, entre ellos, la apertura de la Constitución de 1991 a nuevos partidos y movimientos políticos, la pérdida de afinidad hacia los partidos tradicionales, y las posteriores reformas al sistema electoral, la de 2003 especialmente.

A pesar de que Álvaro Uribe presentó sus dos candidaturas a la Presidencia de la República en 2002 y 2006 por el Movimiento Primero Colombia, en la U era visto como el jefe natural de la colectividad, y logró con el respaldo del Partido de la U en alianza de otras fuerzas políticas, consolidar un capital electoral de 7.397.835 votos equivalentes al 62.35% de la votación total.

El partido de Unidad Nacional también tuvo una gran participación en las elecciones legislativas del de 2006, logrando veinte senadores que representaron el mayor número de electos por un partido en este año. Para el año 2010 superó el número de curules a Senado a veintiocho y dio el aval al Presidente Juan Manuel Santos. Pero en 2014, con la participación del Centro Democrático, apenas constituido por Álvaro Uribe en 2013 y en oposición al proceso de paz de Juan Manuel Santos, a pesar de alcanzar la primera votación, perdió siete curules y se reduce a veintiún escaños contra los veinte del Centro Democrático.

El desempeño electoral de ambos partidos logró llevar a un segundo plano a los partidos Liberal y Conservador, los cuales en el marco de la evolución del sistema de partidos en Colombia han venido constituyéndose en dos partidos más dentro de un sistema de partidos de bancadas medias que requiere la conformación de alianzas de más de dos partidos para conformar las mayorías necesarias que permitan sacar adelante las iniciativas legislativas.

Causas del deterioro en la imagen de los partidos políticos, que afecta principalmente a los partidos tradicionales, pueden encontrarse en los niveles de desconexión de los partidos con los ciudadanos, el aumento de la percepción de la corrupción por parte de los actores políticos y la consecuente pérdida de interés de un buen número de colombianos en los asuntos públicos y políticos.

En este terreno, los nuevos partidos logran, al menos inicialmente, canalizar los sentimientos de descontento de la población votante, conectarse mejor con los ciudadanos y lograr mayores niveles de respaldo electoral cobijados en nuevas propuestas, nuevos rótulos y nuevos liderazgos aunque puedan tener atrás actores políticos que provienen de los partidos políticos tradicionales.

Es importante destacar como factor determinante en el surgimiento y posicionamiento de ambas fuerzas políticas, el liderazgo carismático del ex presidente y actual senador Álvaro Uribe Vélez, que a su vez impulsó la candidatura presidencial de Juan Manuel Santos, y de la misma manera su propia candidatura y las curules ganadas al Senado por su partido en 2014, alimentado por el discurso de “paz sin impunidad” en oposición al gobierno Santos.

Los partidos de mayor capital electoral, a nivel nacional, a partir de los resultados de las elecciones 2014, actualmente son el Partido de la U y el Centro Democrático, que han logrado consolidar sus fuerzas políticas con el fuerte respaldo que reciben de la ciudadanía y que se traduce en las mayorías en la corporación del Senado de la República.

Dos consecuencias se desprenden de los eventos electorales sucedidos desde 2006 hasta la fecha. En primer lugar, que el sistema bipartidista imperante desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX, parece haber llegado a su fin y dar paso a un multipartidismo moderado alrededor de cinco a siete partidos políticos medianos y en segunda instancia, como consecuencia de lo anterior, que las elecciones actuales son ganadas menos por partidos políticos aislados, y más por alianzas y coaliciones políticas.

El nacimiento del partido de la U, evidencia los cambios que se han venido generando en el sistema de partidos en Colombia desde la vigencia de la reforma política del 2003, un partido como la U, resultado de la unión de fracciones liberales y algunas conservadoras, se consolida como la primera fuerza política en el Senado de la República en tres períodos 2006, 2010 y 2014.

Se puede entender que la incidencia en Colombia de estas dos colectividades, son fundamentales en el juego de poder. El partido de la U constituido como el partido de gobierno, es la bancada que respalda las políticas del presidente Juan Manuel Santos, a su vez liderando las banderas del proceso de paz que se debate en La Habana. De igual manera se destaca la influencia del partido Centro Democrático, liderado por Álvaro Uribe, Expresidente y hoy senador por esa colectividad, se ha constituido en el principal partido de oposición al actual gobierno.

En cuanto a los partidos tradicionales, una de las causas del declive de los partidos bipartidistas, en cuanto a la representatividad dentro del Senado de la República, se debió principalmente a la Constitución Política de 1991 que favoreció el pluralismo político, incidiendo en el nacimiento y/o fortalecimientos de fuerzas políticas distintas al partido Conservador y Liberal. Una comparación entre las elecciones de 1986 y 2014 demuestra que en un 40% se ha reducido las preferencias electorales de los partidos tradicionales (Losada, Liendo 2015). A pesar de esto, es irresponsable afirmar que dichos partidos desaparecieron políticamente, debido a la pérdida notable de curules en el Senado.

Llama la atención mientras que el Partido Liberal desciende en las preferencias electorales: de 2.263.349 en 1991 a 1.748.789 en las elecciones de 2014, (partido dominante en la década de los 90), el Partido Conservador se recupera y aumenta su caudal electoral de 346.748 votos en el año 1991 a 1.944.284 en las elecciones del 2014. De lo anterior se desprende que las nuevas fuerzas políticas han mermado en particular el caudal electoral del Partido Liberal.

Una de las respuestas a estos resultados se debe a la aparición del Expresidente Álvaro Uribe Vélez. El Partido Liberal opositor al gobierno estuvo al margen de las alianzas políticas burocráticas desde 2002 a 2010, estas razones pueden explicar su descenso en las votaciones electorales durante ese periodo. El Partido Conservador, partido que pertenecía a la coalición que respaldaba el gobierno, fue uno de los grandes beneficiados no solo en el manejo burocrático, sino que además en resultados electorales que lo fortalecieron como fuerza decisiva.

Esto nos permite comprender que los partidos en Colombia han sufrido cambios, y uno de ellos tiene que ver con los resultados electorales de los partidos durante el período estudiado. Las nuevas reglas como la exigencia de una lista única y la superación de un umbral primero del 2% y luego del 3%, fueron determinantes para el reagrupamiento de tendencias, movimientos y partidos políticos, lo cual puede explicar la reducción experimentada en las elecciones del 2006, donde se pasó de más de sesenta partidos políticos en el 2002 a diez partidos que lograron superar el umbral para el Senado en el 2006 y por tanto conservar la personería jurídica. A pesar de esto los dos partidos tradicionales colombianos siguen siendo agentes relevantes en el sistema, pero no con la misma importancia y trascendencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Mauel. Freidenberg, Flavia. (2001). *Partidos políticos de America Latina. Partido Liberal, Partido Conservador Colombiano*. P.p 149-195. Madrid, España: Universidad de Salamanca.
- Barrero, F. Batlle, M. (2014) *Elecciones en Colombia, 2014 ¿Representaciones fragmentada? Un sistema de partidos que se transforma*. Bogotá, Colombia: Konrad Adenauer Stiftung.
- Blanquer, Jean Michael. (1991). [en línea]. “*La consulta popular en Colombia, ejemplo de una adaptación política e institucional*”, Disponible en Internet en: [www.ifeanet.org/publicaciones/boletines.20\(1\).221.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines.20(1).221.pdf).
- Barreras, Roy. (2014) *En qué creemos idearios. Las cinco preguntas*. Bogotá, Colombia: Centro de Pensamiento Pensar Unidos.
- Castaño, Ricardo. (2002). *Colombia y el modelo neoliberal*. Disponible en línea en http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano.pdf
- Centro Democrático. (2015). *Anexo1. Estatutos del Partido*. Disponible en línea en <http://www.centrodemocratico.com/sites/default/files/wp-content/uploads/2014/07/Estatutos-Centro-Democr%C3%A1tico-Final-Asamblea-15-de-Julio-2014.pdf>
- Clavijo, B., Arboleda, M. y Prieto, M. (2009). Reforma política y reelección. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, Departamento de Investigación y Análisis. Reflexiones Liberales, *Policy Papers*. Disponible en línea en

http://www.icpcolombia.org/archivos/reflexiones/reforma_politica_y_reeleccion.pdf

Cidob (2015). *Juan Manuel Santos Calderón*. Disponible en línea en http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/americadelosur/colombia/juan_manuel_santos_calderon

Congresovisible.org. (2014). *Elecciones de Congreso y Parlamento Andino*, 9 de marzo de 2014. Boletín informativo actualizado hasta 10/03/2014. Disponible en línea en http://www3.registraduria.gov.co/congreso2014/preconteo/99SE/DSE99999999_L2.htm

Franco Cuervo, B., Flórez Henao, J. (2009). *Participación Electoral: Radiografía Teórica y Práctica de un Fenómeno en Colombia. Estudio de Caso: Senado 1974-2006*. Editorial Universidad del Rosario. Colombia. 2009.

Freidebberg, Flavia. (2005). "Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina", En: *Polis*. 2005, Vol. I, núm. 1. pp. 91-134

Freidenberg, F. & Levitsky, S. (2007). Organización informal de los partidos en América Latina. *Selected Works, Desarrollo Económico*, vol. 46, No. 184, enero-marzo 2007.

Giraldo, F. y Muñoz, P. (2014). *Partidos políticos en Colombia Evolución y Prospectiva*. Editorial Konrad Adenauer Stiftung, Bogotá, ISBN 9789585745674. Disponible en línea en http://www.kas.de/wf/doc/kas_37740-544-1-30.pdf?140514211133

Gehring, H. (2014). *Partidos Políticos en Colombia*. Bogotá, Colombia: Fundación Konrad Adenauer.

Gómez, Alfonso. (2011). Los Partidos Políticos. *Reflexión Política*, vol. 13, núm. 26, diciembre, 2011, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia, pp. 4-5. Disponible en línea en <http://www.redalyc.org/pdf/110/11021354001.pdf>

Gutiérrez, Francisco. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*. Bogotá: Norma.

Gutiérrez Sanín, Francisco. (2006). "Estrenando sistema de partidos", *Análisis político* 57: 106-25

Helmke, G. & Levitsky, S. (2003). Informal institutions and comparative politics: a research agenda. Kellogg Institute, *Working Paper #307*, September 2003

Helmke G. & Levitsky, S (2006) *Informal institutions & democracy: lesson from Latin America*. Baltimore, Maryland: United States of America on acid- free paper.

Hernández, Augusto. (2014). *Colombia, presidencialismo y crisis de los partidos políticos*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en línea en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derestas/cont/3/ens/ens1.pdf>

Huntington, Samuel P. (1997). *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Editorial Paidós. 1997.

Lewin, Juan. (2015). *El Centro Democrático define su ADN. Elecciones 2015*. Publicado en La Silla Vacía, marzo 4 de 2015. Disponible en línea en <http://lasillavacia.com/historia/el-centro-democratico-define-su-adn-49931>

Observatorio de la Democracia, (2015). *Cultura política de la democracia en Colombia, 2014 Dilemas de la democracia y desconfianza institucional en el marco del proceso de paz*. Vanderbilt University.

Palencia, E. (2012). La coalición de los partidos políticos en Colombia como elemento estratégico para mantener su legitimación. *Jurídicas CUC*, 8 (1), 91 – 114.

Panbianco, Ángel. (2009). *Modelos de Partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza Editorial S. A. Madrid, España.

Ramírez, Magda. (2011). *Álvaro Uribe Vélez y el liderazgo racional-carismático*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Disponible en línea en <http://www.bdigital.unal.edu.co/4098/1/magdajulianaramirezno.2011.pdf>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2015). *Histórico de Resultados*. Disponible en línea en <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

Rosales, Rotsay. (2013). *Creación y funcionamiento de los partidos políticos*. Instituto de Formación y Estudios en Democracia – IFED, San José, Costa Rica. Disponible en línea en https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/creacion-y-funcionamiento-de-los-partidos-politicos-TSE.pdf

Santos, J. (2015) *La Verdadera Historia del Partido de la U. Así nació el Partido de la U*. p.p 18-39. Bogotá, Colombia: Centro de Pensamiento Pensar Unidos.

Sartori, Giovanni. (1992). *“Partidos y sistemas de partidos”*. Madrid, España: Alianza Editorial

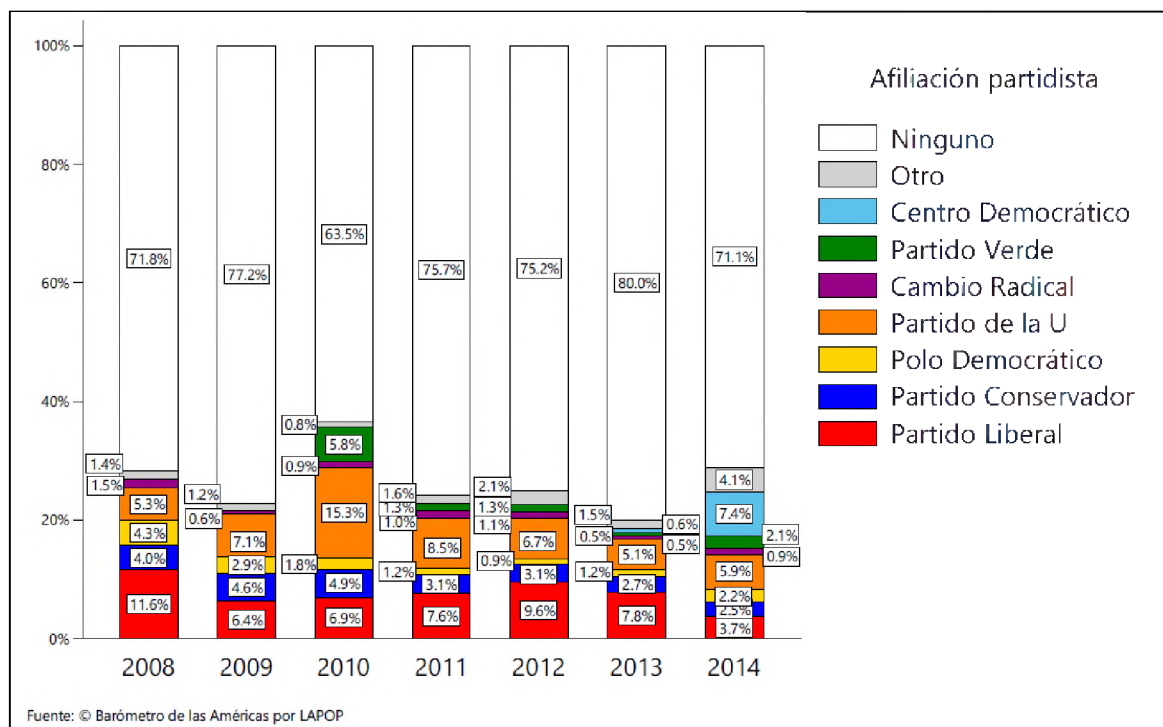
Semana.com. (2015). Las cifras que ponen en aprietos a Santos y a las FARC. *Publicación de la edición electrónica de la revista Semana*, julio 1º de 2015. Disponible en línea en <http://www.semana.com/nacion/articulo/encuesta-gallup-aumenta-la-desaprobacion-de-la-gestion-de-santos/433258-3>

VANEGAS, Juan. (2008). Impacto de la reforma política de 2003 en los partidos y en el sistema de partidos local. El caso de Cali, elecciones 2007. *Revista Perspectivas Internacionales. Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, Volumen 4 Número 2, Julio - Diciembre de 2008, ISSN 1900-4257, pp. 37-72. Disponible en línea en <http://perspectivasinternacionales.javerianacali.edu.co/pdf/4.2-02.pdf>

Vanguardia. (2014). *Fraude electoral va más allá de la compra del voto*. Edición de febrero 17 de 2014. Disponible en línea en <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/247200-fraude-electoral-va-mas-alla-de-la-compra-del-voto>

ANEXOS

Gráfico No. 1 Afinidad partidista en Colombia, comprendido entre el periodo 2008-2018 (incluyendo no simpatizantes).



Fuente: Barómetro de las Américas (2014)

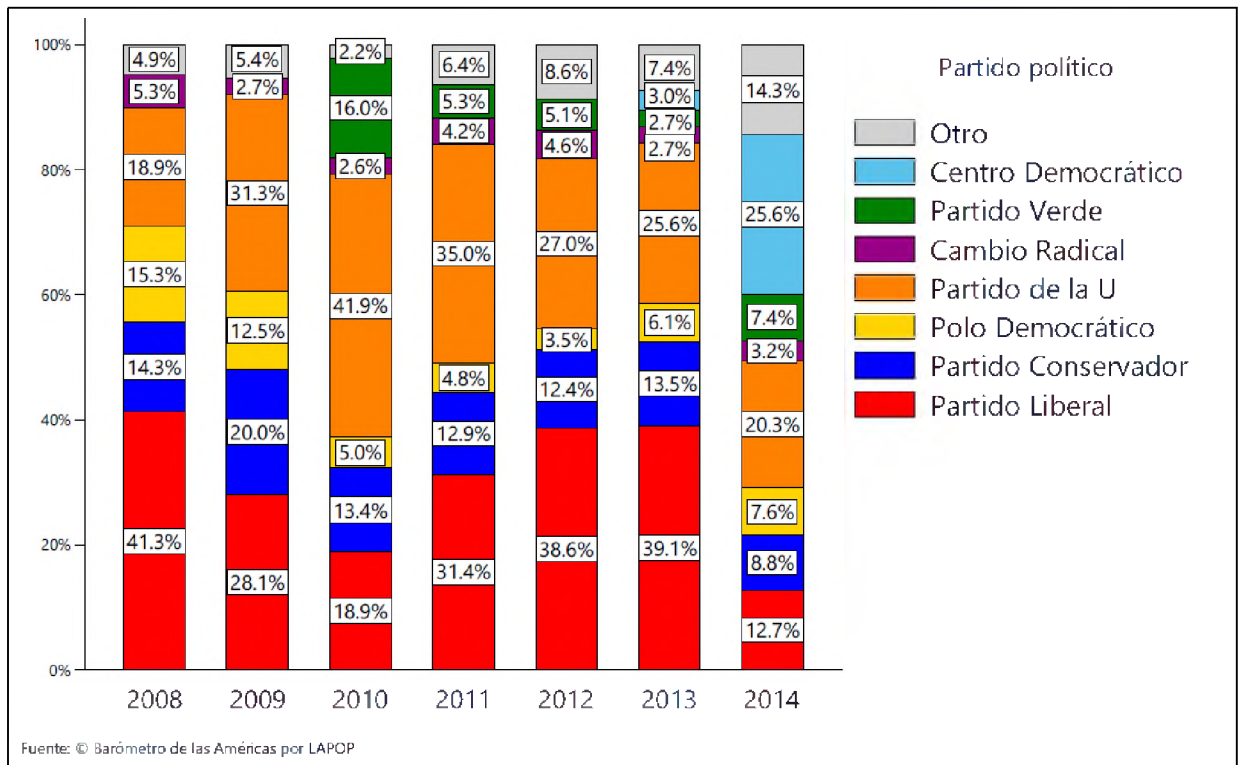
Tabla número 1.

Composición del Senado de la República desde el periodo 2006-2014.

PARTIDO	CURULES 2006*	VOTOS 2010	CURULES 2010	Votos 2014	CURULES 2014
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	20 (30)	2,804,123	28	2,230,208	21(-7)
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO				2,045,654	20
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	18 (23)	2,298,748	22	1,944,284	18 (-4)
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	18 (18)	1,763,908	17	1,748,879	17(=)
OPCIÓN CIUDADANA (PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL PIN)		907,468	9	527,124	5(-4)
PARTIDO CAMBIO RADICAL	15 (10)	888,851	8	996,872	9(-1)
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	10 (10)	848,905	8	541,145	5(-3)
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	7 (4)				
MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	5 (2)				
ALIANZA VERDE (PARTIDO VERDE)		531,293	5	554,663	5(=)
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRATICA	3 (1)				
MOVIMIENTO MIRA	2 (2)	298,862	3		0(-3)
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	2 (0)	229,556		326,943	
		Votos válidos	11326498	Votos válidos	11672251

Fuente: Cuadro comparativo de la Dra. Patricia Muñoz con base en resultados de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Gráfico 2. Afinidad partidista en Colombia, 2008-2014



Fuente: Barómetro de las Américas (2014)